

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
Sala Civil Familia Laboral



San Gil, Agosto 14 de 2024

No. 2372

Señores

ALLIANZ SEGUROS S.A.

notificacionesjudiciales@allianz.co

Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, Apoderado

notificaciones@gha.com

Ref: INCIDENTE DE DESACATO PRIMERA INSTANCIA
Radicado: 68679-2214-000-2024-00038-01

Comedidamente me permito NOTIFICARLE el Auto de fecha 14 de Agosto de 2024, proferido por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior Distrito Judicial de San Gil, en el marco del Incidente de Desacato de la referencia, promovido por ALLIANZ SEGUROS S.A., a través de apoderado, contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO, SANTANDER, mediante la cual SE ABSTIENE de imponer sanción a la incidentada. En consecuencia, SE MODULA la sentencia de tutela en el sentido de ampliar el plazo hasta por tres meses para que, la Dra. Ibeth Maritza Porras Monroy en su calidad de Juez Primero Civil del Circuito del Socorro, resuelva la segunda instancia dentro del proceso con rad. 2020-00055.

Anexo en un pdf copia de la providencia aquí notificada.

Cordial Saludo,


MÓNICA ALEJANDRA CIFUENTES BERMÚDEZ
Secretaria Sala Civil Familia Laboral